

Profesorado

Al tratarse de un título al que dan servicio diversos Departamentos, se describe a continuación el conjunto del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Existen dos perfiles diferenciados en el personal académico de la Facultad. Un primer perfil de profesorado que desarrolla tareas de docencia, investigación y gestión y que realiza su actividad con dedicación dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Su experiencia media es de 17,75 años (media de años de docencia), con una desviación típica de 9,40 años. Un segundo perfil de profesorado es el de profesionales en activo que son contratados a tiempo parcial para la docencia de algunas asignaturas, y que aportan la orientación práctica a los estudios que constituyen el título. La media de años de docencia de este grupo es de 9,78 años (desviación típica = 6,48 años).

En la actualidad, durante el curso 2007-2008, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales tiene en activo 126 profesores, siendo un 56% mujeres y un 44% hombres. Un 51% corresponde al perfil de profesorado con dedicación y un 49% al perfil de profesorado profesional en activo.

El 53,20% de los profesores en términos absolutos, son doctores. Un 25% del profesorado en su conjunto ha sido evaluado positivamente por agencias externas (ANECA, ACAP).

La Universidad Pontificia Comillas dispone de un sistema de categorías profesionales, no equivalentes a las de la Universidad pública, aunque pueden establecerse similitudes, ya que la progresión en las distintas categorías está basada en el reconocimiento de méritos académicos acumulados a lo largo de la trayectoria profesional. Las categorías que agrupan al profesorado son las siguientes:

- Profesorado Propio: que a su vez se distribuye entre las categorías de Ordinario, Agregado y Adjunto (en orden jerárquico descendente).
- Profesorado No Propio: que a su vez se distribuye entre las categorías de Colaborador Asistente, Colaborador Docente, Colaborador Ayudante y Colaborador Asociado. Las plantillas de profesorado se revisarán con la finalidad de realizar las oportunas modificaciones y de incorporar al

profesorado asociado necesario para cubrir las exigencias del Plan de Estudios.

Tras la descripción general de la estructura, composición y características del profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, se especifica a continuación el perfil del profesorado que imparte docencia en la titulación del Grado en Traducción e Interpretación. En la actualidad dan servicio a la titulación de Traducción e Interpretación un grupo de 44 profesores (68,18% mujeres y 31,82% hombres), el 21,95% de los cuales tiene dedicación completa a la Universidad y un 78,05% compatibiliza su docencia con actividad profesional.

El 34% del profesorado es Doctor, y un 11,36% está evaluado positivamente por agencias externas. Del resto del profesorado, un 33,3% tiene la Suficiencia Investigadora y está en vías de terminar el Doctorado.

La titulación de Traducción e Interpretación se caracteriza por tener un Departamento del mismo nombre al que pertenecen la mayoría de los profesores (84%). Las áreas de conocimiento del Departamento de Traducción e Interpretación son tres:

- Interpretación (seis profesores)
- Teoría y Práctica de la Traducción (22 profesores, incluyendo los campos instrumentales como la informática aplicada a la traducción, la documentación y la terminología)
- Lenguas Modernas (9 profesores)

Estas áreas no coinciden con las oficiales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte porque era el parecer del Departamento que, al utilizar las del Ministerio, se dispersaban demasiado los profesores, pues habría muchas que sólo contarían con uno o dos. Por lo tanto se decidió una distribución más funcional en nuestro caso y la propuesta fue aprobada por la Junta de Facultad y las autoridades superiores.

El 16 por ciento de los profesores que pertenecen a otros departamentos (7 profesores), son los siguientes:

- Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación (1 profesor)
- Departamento de Teología Dogmática y Fundamental (1 profesor)
- Departamento de Teología Moral y Praxis Cristiana (1 profesor)

- Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación (1 profesor)
- Instituto de Idiomas (3 profesores)

1.1.1. Tipología del profesorado

Teniendo en cuenta que la Traducción es una disciplina muy relacionada con el ámbito de la Lingüística Aplicada y que el objetivo fundamental de la titulación es formar a futuros traductores e intérpretes profesionales, la gran mayoría del profesorado son licenciados o doctores con una amplia experiencia profesional en el campo de la traducción o la interpretación. Así, son 20 los profesores —el 45,5 por ciento del total— que se han dedicado o se dedican a la traducción profesional compaginándola con su actividad docente. De forma más detallada, dentro de la plantilla de los profesores del Departamento, figuran los siguientes profesionales:

- Un equipo de seis intérpretes formados por el Servicio Común de Interpretación de Conferencias (SCIC) de la Comisión Europea que compaginan su actividad profesional con la docencia.
- Dos antiguos funcionarios traductores de distintos departamentos lingüísticos de la Unión Europea (Comisión Europea).
- Un traductor de las Naciones Unidas.
- Ocho Intérpretes Jurados del Ministerio de Asuntos Exteriores español.
- Un traductor especializado en Doblaje y Subtitulación.
- Dos traductores del campo editorial.
- Dos empresarios y directores de agencias de traducción.

1.1.2. Cualificación del profesorado de la titulación

En materia de cualificación académica, hay que señalar que la mayoría del profesorado pertenece al campo de la Lingüística, especialmente la Filología. Hay seis profesores licenciados en Traducción e Interpretación. No hay más profesores con esta titulación porque Traducción e Interpretación es una licenciatura que sólo existe como tal desde 1991, y que por consiguiente se ha nutrido fundamentalmente de filólogos. Los restantes profesores pertenecen a otras disciplinas: Geografía e Historia, Derecho, Biología, Matemáticas Aplicadas y Teología.

En lo relativo al sistema de contratación, cada año, en el mes de abril-mayo, se realiza la planificación docente del próximo curso donde se distribuyen las asignaturas concretas entre el profesorado de los distintos departamentos y se analizan las posibles necesidades y puestos vacantes en cada uno de ellos. Desde el Decanato de la Facultad se hace llegar estas propuestas al Vicerrectorado de Profesorado y se convocan públicamente las plazas vacantes. La selección de las solicitudes se realiza en el seno del departamento y con la conivencia del responsable de la titulación (jefatura de Estudios), los directores de los departamentos analizan esta propuesta con el decanato y se realiza una propuesta última de contratación al Vicerrectorado.

En la Universidad Pontificia Comillas y, particularmente, en la licenciatura de Traducción e Interpretación, se cuida especialmente la relación entre la cualificación y prestigio del profesorado y la calidad de los procesos de enseñanza. La política de la universidad y del Departamento de Traducción e Interpretación es la de contratar profesionales de probado prestigio y con la formación académica necesaria que demuestren aptitudes para la docencia. Para verificar esto último se somete a los candidatos a una prueba que consiste en impartir una clase a alumnos de la titulación en presencia del Vicedecano y de otros profesores. De este modo se garantiza la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, el Departamento facilita las tareas de investigación del profesorado concediendo, en la medida de lo posible, tiempo y margen para las actividades investigadoras.

1.1.3. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

En estos momentos se prevé la promoción de dos profesores a dedicación exclusiva más la de un profesor a la categoría de Profesor Propio Adjunto y otra a la categoría de Profesor Propio Agregado, y la contratación de un profesor a tiempo parcial para impartir la asignatura de Traducción Literaria (inglés-español). No serán necesarias nuevas contrataciones para poder impartir el Grado en Traducción e Interpretación, ya que las asignaturas nuevas podrán cubrirse con profesores de este Departamento o con otros de otros Departamentos de la Universidad (Introducción al Derecho, Economía, etc.). La contratación nueva será para sustituir a profesores que se jubilen o que dimitan o que pasen a tener más carga de gestión.

Se detalla ahora la distribución del profesorado ahora impartiendo la docencia en la Licenciatura en Traducción e Interpretación, y sus características en términos de cualificación, nivel profesional y experiencia docente y profesional según materias propias del título de Graduado en Traducción e Interpretación (los números no cuadran

con el total de profesores del Departamento ya que algún profesor pertenece a más de una materia):

- **M1: Lengua y Cultura A**

- Tres profesores, los tres de la rama de Filología Hispánica, dos con el doctorado y con 1, 9 y 14 años de experiencia docente. Uno es traductor profesional y escritor, con varios libros publicados.

- **M2: Lenguas y Culturas B Y C**

- Nueve profesores, todos nativos con títulos homologados, tres en inglés (de Inglaterra, Escocia y Estados Unidos), tres en francés (dos de Francia y uno de Camerún) y tres en alemán (dos de Alemania y uno de Austria). De ellos 6 son doctores y la media de experiencia docente es de 17,66 años. La mayoría están titulados en la Filología correspondiente, uno en Teología y Relaciones Internacionales y seis son de dedicación exclusiva.

- **M3: Lenguas Aplicadas B Y C**

- Nueve profesores, todos nativos con títulos homologados, cuatro en inglés, dos en francés y tres en alemán. De ellos cuatro son doctores y la media de experiencia docente es de 14,6 años. Cuatro son de dedicación exclusiva a la Universidad y tres son traductores profesionales. En seis casos su titulación es de la filología correspondiente, uno tiene titulación en Traducción e Interpretación, uno en Lenguas Aplicadas y uno en Teología y Relaciones Internacionales.

- **M4: Teoría y Práctica de la Traducción**

- Siete profesores, tres en inglés, dos en alemán y dos en francés, dos con el doctorado terminado y tres con el doctorado en curso. Seis son traductores profesionales, dos de ellos directores de agencias de traducción. Dos son de dedicación exclusiva y la media de experiencia docente es de 7,86 años. Uno es Licenciado en Traducción e Interpretación, uno en Historia, uno en Derecho y los demás en distintas Filologías.

- **M5: Traducción Especializada**

- Once profesores, tres en Traducción Literaria (uno en cada idioma), uno en Traducción Audiovisual (que puede abarcar inglés y francés), tres en Traducción Económica o Financiera, tres en Traducción Técnica, tres en Traducción Jurídica, uno en Traducción Institucional. De ellos, tres son doctores y cinco están en vías de terminar el doctorado, tres son de dedicación exclusiva y los demás son profesionales que imparten su especialidad. Cuatro tienen titulación en Traducción e Interpretación, uno en Derecho y uno tiene doble titulación en Derecho y Traducción e Interpretación, uno en Sociología, otro en Historia y los demás en distintas Filologías.
- **M6: Ética, Deontología y Valores**
 - Cuatro profesores, todos doctores y con dedicación a la Universidad. Vienen del Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación, Departamento de Teología Dogmática y Fundamental, Departamento de Teología Moral y Praxis Cristiana, y del Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación. La media de su experiencia docente es de 18,25 años.
- **M7: Contenidos Profesionalizantes**
 - La profesora encargada de las Prácticas es doctora y posee 20 años de experiencia docente. Es coordinadora de Relaciones Externas de la Facultad y gestiona alrededor de 60 prácticas al año desde hace más de ocho años. Los talleres de Gestión de proyectos de traducción y Gestión profesional de la traducción correrán a cargo de dos profesoras, activas en una asociación profesional y con experiencia en este campo, con 10 y 12 años de experiencia docente. La mayoría de los profesores podrán participar en los Proyectos.
- **M8: Contenidos Instrumentales**
 - Tres profesores, todos doctores. Dos tienen dedicación exclusiva a la Universidad y otro es también profesor en la UNED. La media de su experiencia docente es de 14 años.
- **M9: Interpretación**
 - Seis profesores, todos miembros de la AIIC e intérpretes en activo en el SCIC (Servicio Común de Interpretación de Conferencias) de las instituciones de la Unión Europea. Por un sistema de rotación con

fichas para cada alumno y una coordinación excepcional, compatibiliza su trabajo profesional y la docencia. Tienen una experiencia docente como equipo de 12 años.

1.1.4. Políticas de innovación y ayudas a la docencia

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia Comillas ofrece una amplia variedad de cursos de ayuda a la docencia. Por otra parte, la formación didáctica del profesorado está integrada en el Difopu (Diploma de Formación para el Profesorado Universitario), que es una herramienta destinada a facilitar la aplicación del Proyecto Educativo de la UPCO, a través de una oferta propia de formación inicial y continuada, que permita el desarrollo de las funciones profesionales de investigación y docencia. Para ello, su carácter formal y sistemático viene mediado por la temporalización y adecuación a las necesidades y centros de interés de los profesores mediante el diseño de los propios planes personales de formación.

Hay dos puntos de partida diferenciados al inicio del Difopu, según el grado de experiencia del profesor, que determinan dos posibles planificaciones: una orientada fundamentalmente a la Formación Inicial en Docencia Universitaria, y otra orientada a la Formación Continua en Docencia Universitaria. Algunos módulos de formación del Diploma están destinados a iniciar destrezas profesionales básicas, y otros persiguen consolidar, actualizar o enriquecer la propia práctica. Ambos puntos de partida coinciden, sin embargo, en el encuentro entre docentes –con diferentes grados de experiencia, pertenecientes a centros diversos, etc.-, en áreas de interés común y que son prioritarias desde la perspectiva del Proyecto Educativo de la Universidad. Estos puntos de encuentro son atendidos dentro de la oferta formativa del Difopu fundamentalmente a través de los módulos de formación de carácter obligatorio, distribuidos en cinco Áreas de Actuación Preferente: (AD) Actualización Didáctica, (AT) Acción Tutorial, (GID) Gestión Informática de la Docencia, (INV) Investigación y (PEU) Proyecto Educativo de la Universidad.

Cada especialidad –entendida como carrera o como área de conocimiento– genera necesidades formativas específicas. Por eso existe la posibilidad de realizar propuestas formativas por colectivos que redunden en el aprendizaje de herramientas tecnológicas adaptadas a una determinada tarea.

Entre los principales objetivos perseguidos por el Difopu cabe señalar los siguientes: conocer el marco en el que se desarrolla la labor docente e investigadora del profesor

universitario: historia de la UPCO, proyecto educativo, organización, cultura corporativa, etc.; comprender y dominar las estrategias para la intervención tutorial en el marco de la formación integral de los estudiantes universitarios; aprender a planificar, ejecutar y evaluar las actividades de enseñanza aprendizaje en el marco de los Planes de Estudio de cada titulación y en coherencia con el Proyecto Educativo de la Universidad; conocer y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información para los procesos de enseñanza y aprendizaje; y planificar el desarrollo de su carrera profesional para alcanzar una ejecución equilibrada del binomio docencia e investigación, todo ello conjugado siempre con los objetivos personales de cada docente.

La evaluación del profesorado es una práctica muy arraigada en la Universidad Pontificia Comillas. El Rectorado cuenta con un Gabinete Técnico de Calidad que gestiona directamente, al margen de la Dirección del Departamento, los cuestionarios de evaluación que deben cumplimentar los alumnos para expresar su opinión sobre todos los profesores de la titulación.

El procedimiento de evaluación, que está totalmente informatizado, es el siguiente: en primer lugar, personal del Rectorado ajeno al Departamento de Traducción e Interpretación distribuye las encuestas a los alumnos, que las cumplimentan en el aula, en horario de clase del profesor en cuestión. Para ello el profesor tiene que abandonar el aula. Los resultados se procesan después en el Centro de Cálculo. Posteriormente, una vez concluidos los exámenes y entregadas las notas, en el mes de julio de cada año lectivo, se distribuyen los resultados entre los Decanos, Directores de Departamento y Jefes de Estudios, y, en último término, entre los profesores. Cada profesor recibe un informe personalizado en el que se relacionan sus resultados con los de la media de los profesores que imparten las asignaturas del mismo curso.

A partir de ese momento, el Vicedecano o el Director del Departamento pueden llamar a los profesores para comentar los resultados y buscar soluciones a posibles problemas. El Instituto de Ciencias de la Educación de la universidad ofrece un servicio de seguimiento y ayuda para los profesores que precisen de apoyo.

La evaluación que los alumnos realicen del profesorado influye directamente en el sistema de promociones de la Universidad (hay determinados grados del escalafón a los que no se puede acceder sin una nota mínima en dichas encuestas), y es un factor importante para decidir sobre la prolongación de los contratos.